

LA PLATA, 29 MAY 2013



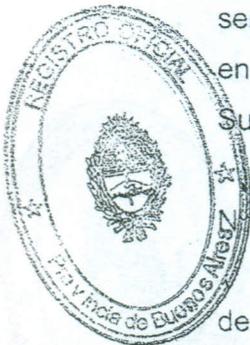
**VISTO** el expediente N° 2413-821/12, del Ministerio de Infraestructura, mediante el cual tramita dejar establecida la fecha de cese de Mariano RIOS ORDOÑEZ, en el cargo de Planta Temporalia -Personal de Gabinete- Asesor del Subsecretario de Obras Públicas, y la designación en tal carácter de Victoria ARRUE, y

**CONSIDERANDO:**



Que mediante Decreto N° 1095/12 se designó a partir del 13 de septiembre de 2012, a Patricia TOMBESI en el cargo de Subsecretaria de Obras Públicas;

Que corresponde dejar establecida la fecha de cese de Mariano RIOS ORDOÑEZ, en el cargo de Planta Temporalia -Personal de Gabinete- Asesor del Subsecretario de Obras Públicas, a partir del 12 de septiembre de 2012, cuya designación fuera instrumentada por Decreto N° 966/12;



Que a fin de garantizar el cumplimiento y la continuidad de los servicios de la citada Repartición, se promueve la designación de Victoria ARRUE en el cargo de Planta Temporalia -Personal de Gabinete- Asesora de la Subsecretaria de Obras Públicas, a partir del 13 de septiembre de 2012;

Que la presente gestión se encuadra en los términos del Decreto N° 1095/12;

Que toman intervención de su competencia Dirección Provincial de Personal y Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

Que es de aplicación lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Dejar establecida en la Jurisdicción 11.114, Ministerio de Infraestructura, Subsecretaría de Obras Públicas, la fecha de cese de Mariano RIOS ORDOÑEZ (DNI N° 26.095.502, Clase 1977, Legajo N° 340.580), en el cargo de Planta Temporal -Personal de Gabinete- Asesor, con una remuneración equiparada al cargo de Director Provincial de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a partir del 12 de septiembre de 2012, cuya designación fuera instrumentada por Decreto N° 966/12.

**ARTÍCULO 2º.** Designar en la Jurisdicción 11.114, Ministerio de Infraestructura, Subsecretaría de Obras Públicas, a partir del 13 de septiembre de 2012, a Victoria ARRUE (DNI N° 33.244.619, Clase 1987), de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, como Planta Temporal



*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

-Personal de Gabinete- Asesora de la Subsecretaria de Obras Públicas, con una remuneración equiparada al cargo de Director Provincial de la citada Ley.



**ARTÍCULO 3°.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Infraestructura.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.



DECRETO N° 332



*[Signature]*  
ALEJANDRO G. ARLIA  
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA

*[Signature]*  
DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires